

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº **072**

PERÍODO LEGISLATIVO

2003

EXTRACTO BLOQUE P.J. Proyecto de Resolución Declarando de interés provincial el libro "Un gran mundo para los niños", recopilación de trabajos escritos por alumnos de la Escuela Provincial Nº 26.

Entró en la Sesión 06/05/2003

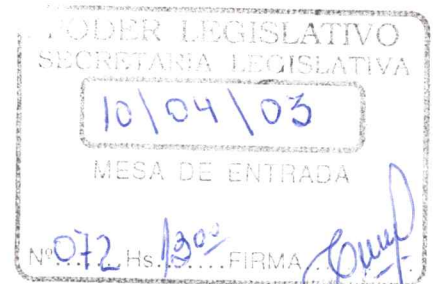
Girado a la Comisión Resolución 050/03

Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



FUNDAMENTOS



Señor Presidente:

El libro que hoy se propone declarar de interés provincial tiene la particularidad de ser una recopilación de textos producidos por alumnos de la Escuela Provincial N° 26 “Senadores Fueguinos”, de la ciudad de Río Grande, en el marco del Proyecto Institucional “Editamos un libro”, que fuera editado con motivo de 10° aniversario de esa Institución Educativa.

La comunidad educativa de esta Institución basó su proyecto en considerar que la educación se fundamenta en procesos de comunicación, donde la lectura y escritura son sus principales actores. El proyecto mencionado justamente tuvo por finalidad:

- Brindar la oportunidad a todos los alumnos de ese Establecimiento de ser partícipes en la edición de libros.
- Contribuir con toda la comunidad educativa aportando textos producidos por sus alumnos.
- Resaltar la importancia de la lectura y de la escritura.

Como resultado del mismo ha surgido este trabajo, a partir de la participación de padres, alumnos y docentes y dispuesto a ser compartido con todos los niños y niñas de la Provincia.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del presente proyecto.

Nada más, Señor Presidente.


RITA FLEITAS
Legisladora Provincial
Bloque Justicialista
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el libro “Un gran mundo para los niños”, recopilación de trabajos escritos por alumnos de la Escuela Provincial N° 26 “Senadores Fueguinos”, de la ciudad de Río Grande, en el marco del Proyecto Institucional “Editamos un libro”, editado con motivo del 10º aniversario de esa Institución Educativa.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


RITA FLEITAS
Legisladora Provincial
Bloque Justicialista
Poder Legislativo